

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

REGISTRO CONTABLE Y UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y los registros contables de la compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

La compañía incluye como efectivo y equivalentes a los fondos disponibles en caja, bancos e inversiones no superiores a 90 días de plazos.

CLIENTES

La compañía concede un crédito de 60 días a sus clientes.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se ha realizado los cálculos de acuerdo a las bases legales vigentes a la fecha, considerando todos los beneficios de ley pertinentes a los mismos.

PROVEEDORES

Los proveedores nos conceden un crédito de hasta 90 días.

IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula mediante la tarifa del impuesto (22%) aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

PARTICIPACION TRABAJADORES

Se calculó la participación trabajadores, según el código de trabajo vigente, distribuido de la siguiente manera: El diez por ciento (10%) se dividió para los trabajadores de la empresa, sin consideración a las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos durante el año correspondiente al reparto.

El cinco por ciento (5%) restante en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose con estas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de 18 años y los minusválidos de cualquier edad.

RESERVA LEGAL

La compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Atentamente.



Ing. Carla Encalada

CONTADORA